



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_63-2024

Requisición No. Req-305-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 20 de septiembre de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Grande Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Unidad	EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS TERMOMETRO INFRARROJO 50:1 RANGO DE -40 A 800C. DESCRIPCION: TERMOMETRO INFRARROJO CON RELACION DE LECTURA DE 50 A 1, SIGNIFICA QUE LA LECTURA DE TEMPERATURA SERA A LA BASE DE UN CONO IMAGINARIO O SEA QUE A UNA DISTANCIA DE 50 METROS LEE LA TEMPERATURA PROMEDIO DENTRO DE UN CIRCULO DE 1 METRO DE DIAMETRO. * CON INDICADOR DE LASER. * EMISION DE LASER AJUSTABLE DE .10 A 1.0 * TIEMPO DE RESPUESTA : <500 ms . * MEMORIA INTERNA PARA 99 PUNTOS. * SOFTWARE FLUKE VIEW INCLUIDO * ALARMA HI-LO * TERMOMETRO DE CONTACTO TIPO K INCLUIDO * CON ESTUCHE	\$734.50	\$734.50
1.00	Caja	BOLSAS PARA MUESTREO: BOLSA ESTERIL 13 OZ CS/500 BC. 90018, 500/CS 13ONZA ESTERIL P/MUESTREO 500/CS . DESCRIPCION: CAJA DE 500 BOLSAS PLASTICA ESTERIL, TRANSPARENTE DE 13 ONZAS (390 ml), CON CIERRE PARA, CONSERVAR LA MUESTRA. * PAQUETE DE 500. * DIMENSIONES APROXIMADAS : 13 X 19 CM * GROSOR DEL PLASTICO : 3 MILESIMAS DE PULGADA	\$226.00	\$226.00
		TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata, contra entrega, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.		
		FORMA DE PAGO: Con Cheque,. Contado/ Fondo Circulante		
		LUGAR ENTREGA: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Kilómetro 51/2 carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN, San Salvador; en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Técnico en Gestión Territorial ; @ambiente.gob.sv;2132-9234 ,Gerencia de Gestión Ambiental."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:N/A		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$960.50

NOVECIENTOS SESENTA 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_63-2024

Requisición No.

Req-305-2024

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 20 de septiembre de 2024

Pág. 2 de 2

JEFE UCP

**MINISTRO
Autorizado**

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP

ANULADA